



DECRETO N° **0623**

NEUQUÉN, 27 JUN 2005

VISTO:

El Registro N° 0638/05 de la Dirección de Despacho -Dirección Municipal de Despacho- originado en la Nota S/N° de la Subsecretaría de Obras Públicas; y

CONSIDERANDO:

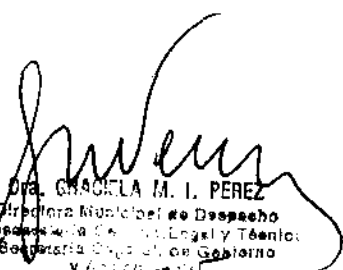
Que a través de la misma, solicita la contratación de los servicios del señor **MONDINO ADRIÁN HORACIO**, por el término de seis meses, para desempeñarse en la Dirección de Inspecciones -Dirección General de Inspecciones, Estudios y Proyectos- Subsecretaría de Obras Públicas, realizando tareas técnicas;

Que se adjunta Currículum Vitae del nombrado, destacándose su vasta experiencia laboral, que satisface las exigencias que requiere el área para la cual será contratado;

Que tomó conocimiento la Dirección de Presupuesto -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto-, por Pase N° 348/05, manifestando que el Curso de Acción: "Administración de Inversiones de Capital Real", Actividad: "Gestión Administrativa de Obras", Imputación 3-K-1-0-2, cuenta con crédito presupuestario para la contratación requerida;

Que corre agregado el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre el nombrado y el señor Secretario de Economía, Obras Públicas y Gestión Ambiental;

Que por Informe N° 331/05, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- solicita la confección de la norma legal mediante la cual se apruebe el Contrato de Locación de Servicios suscripto entre este Municipio y el señor **MONDINO ADRIÁN HORACIO**, L.P. N° 43527, D.N.I. N° 18.442.245, Clase 1967, a partir de su notificación, venciendo su relación contractual el día 31 de diciembre de 2005, con encuadre en el Artículo 9°) del Estatuto del Personal Municipal, percibiendo una remuneración mensual de \$ 1.548,05. El nombrado cumplirá tareas técnicas de obras en la Dirección de Inspecciones -Dirección General de Inspecciones, Estudios y Proyectos- Subsecretaría de Obras Públicas


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría de Asesoría Legal y Técnica
Secretaría de Gestión de Gobierno
y Administración
Municipalidad de Neuquén

-Secretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana-;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR el Contrato de Locación de Servicios suscripto ----- entre este Municipio y el señor **MONDINO ADRIÁN HORACIO**, L.P. N° 43527, D.N.I. N° 18.442.245, Clase 1967, a partir de su notificación y hasta el 31 de diciembre de 2005, con encuadre en el Artículo 9º) del Estatuto del Personal Municipal, percibiendo una retribución mensual de **PESOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON CINCO CENTAVOS (\$ 1.548,05)**. El nombrado cumplirá tareas técnicas de obras en la Dirección de Inspecciones -Dirección General de Inspecciones, Estudios y Proyectos- Subsecretaría de Obras Públicas -Secretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana-; de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- mediante Informe N° 331/05.-

Artículo 2º) El gasto que surja del presente se atenderá con cargo al Curso ----- de Acción: "Administración de Inversiones de Capital Real", Actividad: "Gestión Administrativa de Obras", Imputación: 3-K-1-0-2, del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la ----- Dirección Municipal de Recursos Humanos a los fines que estime correspondan.-

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por los señores ----- Secretarios de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social; y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

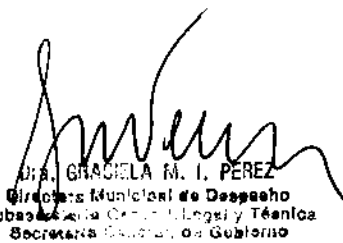
Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

EHA.-



FDO)

QUIROGA
YANES
FARIZANO.-


Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría de Obras, Logis y Técnica
Secretaría General de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial

Municipal N° 1522

Fecha: 01 / 07 / 05